

Poder Judicial de la Nación
Cámara Federal de Apelaciones de Paraná

A C T A D E A P E R T U R A

EXPEDIENTE N° 13-14546/24

ORGANISMO SOLICITANTE:

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE PARANÁ, sito en calle 25 de Mayo N° 256 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

OBJETO:

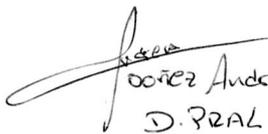
Contratar la provisión de ciento cuarenta y cinco (145) resmas oficio y mil novecientas (1900) resmas A4 con destino a la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, Juzgado Federal N° 1 y 2, a la Secretaría Electoral y al Tribunal Oral en lo Criminal Federal del asiento, para el ejercicio financiero correspondiente al año 2025.

En Paraná, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas, en la oficina de Habilitación de la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, en presencia del Cr. Mariano Martín CIARROCCA, Prosecretario Administrativo – Habilitado, y representantes de las firmas invitadas, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas formuladas para la cotización de la Contratación Descentralizada N° 1011/24, Exp. n° 13-14546/24, resultando lo siguiente:

| N° de orden | Oferentes (Nombre o Razón Social) | Monto de la Oferta | Monto de la Garantía | Tipo de Garantía |
|--------------------|--|---------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| 01 | Distribuidora Juanco SRL | \$ 12.870.475,00 | \$ 644.000,00 | Pagaré a sola firma |
| 02 | Distribuidora Dique SRL | \$ 11.364.976,50 | No presenta | No presenta |
| 03 | Selplast SA | \$ 20.809.785,00 | \$ 208.908,00 | Pagaré a sola firma |
| 04 | Roll Paper SRL | \$ 14.732.325,00 | \$ 737.000 | Póliza de caución |
| 05 | Papelera Cumbre SA | \$ 10.557.206,00 | No presenta | No presenta |
| 06 | Distribuidora Pral SA | \$ 10.636.200,00 | No presenta | No presenta |

OBSERVACIONES: No se realizan observaciones

Siendo las diez horas y veinticinco minutos, se da por terminado el acto firmando para constancia de conformidad los funcionarios a cargo del acto y los representantes de las siguientes firmas: Distribuidora Pral S.A., Sra. Andrea Soñez, DNI N° 37.470.267, y por la empresa Selplast SA, el Sr. Carlos Abalos, DNI N° 11.071.819, que asistieron al acto.


Soñez Andrea
D. PRAL


CARLOS ABALOS
Dpto. Atención al Cliente
SELPLAST S.A




MARIANO M. CHIARROCCA
Prosecretario Administrativo